

DECLARACIÓN CONJUNTA ANTE LA CONVOCATORIA DE LA XIV CONFERENCIA DE INMIGRACIÓN

Ante la convocatoria de la **XIV Conferencia de la Inmigración** anunciada por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para el jueves 23 de julio, y la clamorosa falta de lealtad institucional del Ministerio, las Comunidades Autónomas cuya competencia migratoria está gestionada por el Partido Popular, compartimos los siguientes puntos:

PRIMERO. – No avalamos una política migratoria opaca e irresponsable

El Gobierno ha vaciado la Conferencia Sectorial de Inmigración de su verdadera finalidad, que es la cooperación entre administraciones. La prueba más evidente es que esta convocatoria se ha programado 15 meses después de la anterior, un plazo que por sí solo desmiente cualquier voluntad real de diálogo. En lugar de convocar a las Comunidades Autónomas con la periodicidad necesaria para construir conjuntamente una política migratoria, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones las ha ignorado sistemáticamente durante más de un año, para ahora buscar que su presencia sirva únicamente de aval a una política migratoria irresponsable y diseñada al margen de las administraciones que gestionan buena parte de su impacto.

SEGUNDO. – Denunciamos la deslealtad institucional del Gobierno

El Gobierno ha transformado la Conferencia Sectorial de Inmigración en un instrumento de imposición, opacidad y unilateralismo, rechazando las solicitudes de las CCAA, ignorando sus aportaciones, vulnerando el reglamento que regula su funcionamiento e incurriendo en una deslealtad institucional sin precedentes. Así las cosas, el Partido Popular no participará en esta simulación de Conferencia Sectorial de Inmigración.

TERCERO. – El Ministerio oculta acta y grabaciones

Porque a pesar de las reiteradas solicitudes por parte de las CCAA del Partido Popular para obtener el acta de la Comisión Sectorial preparatoria de la Conferencia, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha rechazado sistemáticamente remitirla a los convocados a la Conferencia hasta dentro de un año.

Tampoco se ha atendido a la solicitud de acceso de la grabación de la Comisión Sectorial de la Inmigración, un derecho que asiste a las CCAA y que, de nuevo, ha vulnerado el Ministerio.

En la última Comisión, el Ministerio se comprometió a aportar una serie de documentos e informes de interés para los asuntos recogidos en el Orden del Día, cuya aprobación

quedó condicionada a la remisión de dicha documentación. Sin esos documentos los asuntos no pueden ser valorados.

Además, el acta de la anterior Conferencia de la Inmigración y que el Ministerio pretende aprobar en la presente Conferencia, es una suerte de síntesis interpretativa en lugar de una transcripción literal de la Conferencia Sectorial. Una situación que genera inseguridad a los participantes, que pervierte el debate democrático y, de nuevo, supone una deslealtad institucional.

CUARTO. – El Gobierno veta información clave a las CCAA

El ministerio tampoco ha cumplido en lo relativo a la documentación que prometió hacer llegar a las CCAA:

- En relación al Pacto Europeo de Migración y Asilo, **PEMA**, vigente desde el pasado 12 de junio, nuestro país aún tiene pendientes las principales reformas comprometidas con la Comisión Europea; igualmente, existe un alarmante déficit material, por la falta de una planificación presupuestaria clara para dotar de personal, infraestructuras y medios tecnológicos al nuevo sistema; y un déficit operativo, debido a los retrasos en la preparación, la formación del personal y la coordinación entre administraciones y agencias europeas. Pese a las numerosas solicitudes, seguimos sin recibir ningún tipo de información sobre la implementación del PEMA en nuestro país.
 - En este sentido, tampoco hemos recibido respuesta en relación con la posición del Gobierno en la **cumbre europea de Armenia el pasado 4 de mayo**, donde España votó en contra de adherirse al acuerdo firmado por 33 países para compartir información actualizada sobre movimientos migratorios, incorporando por primera vez un mecanismo de vigilancia y monitoreo conjunto, así como medidas específicas contra las redes de tráfico de personas y una mayor coordinación con organismos internacionales.
- Seguimos sin disponer de ningún estudio de **impacto económico** sobre las CCAA y entidades locales (el Ministerio envía, otra vez, únicamente la MAIN, Memoria de Análisis de Impacto Normativo de tramitación del Real Decreto de Regularización) sobre la mayor regularización de inmigrantes de la historia.
 - Las CCAA vamos a soportar sobre nuestros servicios públicos el impacto de esta regularización masiva, y sin embargo se siguen aplicando políticas que impactan en nuestras competencias sin coordinar, negociar, acordar con nosotros. Es una falta de respeto institucional que nos hace imposible tomar las medidas necesarias para atender a los inmigrantes que finalmente sean regularizados.

- Además, en la última Comisión, el Ministerio admitió ignorar cuántos inmigrantes serán finalmente regularizados, lo que añade aún más incertidumbre sobre el impacto económico que tendrá la regularización sobre el sistema y abre nuevos interrogantes: si se ignora el número final de inmigrantes regularizados, ¿**cuál ha sido el criterio de dotación económica del llamado “Plan de Integración”**? ¿por qué se ha ignorado, de nuevo, a CCAA y entidades locales, presuntos destinatarios de los fondos? ¿de qué partida presupuestaria va a salir esta dotación y cuándo se activaría si no hay Presupuestos Generales?
- El Gobierno tampoco ha atendido la solicitud de las CCAA de compartir la **“documentación reservada”** que existe sobre el proceso de regularización masiva, y lo que es aún más alarmante: el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ni siquiera conocía de la existencia de tal documentación, según confesó en la última Comisión.

QUINTO. – Por una política migratoria responsable, coordinada y europea

España necesita una auténtica política de Estado en materia de inmigración, transparente, coordinada con todas las administraciones y sujeta a los plazos establecidos: la última Conferencia Sectorial se celebró hace 15 meses, ignorando la periodicidad de seis meses acordada.

Mientras Europa ha apostado por un modelo basado en el control de las fronteras exteriores, la lucha contra las mafias, la agilización de los procedimientos de asilo y de retorno y una inmigración legal y ordenada, el Gobierno de Sánchez bascula entre la **descoordinación** interna y la **irresponsabilidad** de trasladar a las Comunidades Autónomas compromisos cada vez mayores sin planificación, sin financiación y sin la debida lealtad institucional.

El Partido Popular propone una inmigración legal vinculada a las necesidades del mercado laboral, que atienda al principio de afinidad cultural y favorezca la integración, el refuerzo del control de las fronteras, una coordinación real entre todas las administraciones y la aplicación inmediata y sin ambages de los acuerdos europeos contenidos en el **Pacto Europeo de Migración y Asilo**.